



COMISIÓN LEGAL DE ÉTICA Y ESTATUTO DEL CONGRESISTA

PERÍODO CONSTITUCIONAL 20 JULIO 2022 A 20 DE JULIO 2026

NOTIFICACIÓN POR ESTADO N° 74

(Artículo 29 – Ley 1828 de 2017; Artículo 9 Ley 2213 de 2022)

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley 1828 de 2017, en concordancia con el artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, se procede a notificar:

N°	RADICADO EXPEDIENTE	DETERMINACIÓN DEL PROCESO Y CLASE DE PROVIDENCIA	QUEJOSO(A)	CONGRESISTA CONTRA QUIEN ESTA DIRIGIDA LA QUEJA	FECHA DECISIÓN	FOLIO
01	127-2023	AUTO APLAZAMIENTO CITACIÓN RATIFICACIÓN O AMPLIACIÓN DE LA QUEJA	NOVUS ORDO SECROLUM Y ANÓNIMO ANÓNIMO	CONGRESITAS DE LA REPÚBLICA POR DETERMINAR – HONORABLES REPRESENTANTES	Ago-26-2024	Fls.55 a 56
02	107-2023	AUTO QUE AUTORIZA ENVÍO EXPEDIENTE DIGITAL AL APODERADO	H.R. JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ	H.R. SUSSANA GÓMEZ CASTAÑO	Ago-26-2024	Fl.924

Bogotá D.C, se fija por el término de un (1) día, hoy veintiocho (28) de agosto de dos mil veinticuatro (2024), de 08:30 a 17:30.

ORLANDO ANIBAL GUERRA DE LA ROSA
Secretario General



COMISIÓN LEGAL DE ÉTICA Y ESTATUTO DEL CONGRESISTA

Comisión Legal de Ética y Estatuto del Congresista